

Guayaquil, Junio 23 del 2004

Señores:
ACCIONISTAS UFINOTI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

He revisado el Balance General y los Estados financieros correspondientes al año 2003, dando cumplimiento a lo expresado en el Art. 321 de la Ley de Compañía, les expongo lo siguiente:

Los administradores dieron la colaboración oportuna para cumplir mis labores.

Mi opinión respecto a la cifra presentada en los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones generales.

Los bienes de la Sociedad se encuentran debidamente protegidos.

Sin más por el momento, me suscribo ante ustedes.

Atentamente,


GARY MARTÍNEZ
Comisario



6 JUL. 2004 !